

Página1									
Numero Expediente	Clase de Proceso	Subclase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Fechas		Cuaderno
							Inicial	V/miento	
18001333300220150001900	ACCION DE REPARACION DIRECTA	Sin Subclase de Proceso	YOHANA PAOLA RAMIREZ	NACION-MINISTERIO DE DEFENSA-POLICIA NACIONAL	Florencia, 27 de enero de 2020.== En la fecha, a la primera hora judicial, fija en lista el presente proceso por un (01) día, para dar traslado por el término de tres (3) días, del recurso de reposición y en subsidio el de queja, presentado por el apoderado de la parte demandada contra el auto interlocutorio N. 1718 de 2019. == Este traslado se surte de conformidad con el art. 319 y 110 del CGP. == La fijación en lista se publica en la página de la Rama Judicial, en el correspondiente link de este Despacho (Traslados especiales y ordinarios).	27/01/2020	28/01/2020	30/01/2020	
18001333300220170013200	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Laboral	NESTOR RAUL MOLINA PACAVITA	NACIÓN- MINISTERIO DE DEFENSA - EJÉRCITO NACIONAL	Florencia, 27 de enero de 2020.== En la fecha, a la primera hora judicial, fija en lista el presente proceso por un (01) día, para dar traslado por el término de tres (3) días, del recurso de reposición y en subsidio apelación, presentado por el apoderado de la parte demandada contra el auto interlocutorio N. 1717 de 2019. == Este traslado se surte de conformidad con el art. 319 y 110 del CGP. == La fijación en lista se publica en la página de la Rama Judicial, en el correspondiente link de este Despacho (Traslados especiales y ordinarios).	27/01/2020	28/01/2020	30/01/2020	
18001333300220170037900	ACCIONES DE TUTELA	Sin Subclase de Proceso	YINA PATRICIA RESTREPO LOPEZ	UNIDAD PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL	Florencia, 27 de enero de 2020.== En la fecha, a la primera hora judicial, fija en lista el presente proceso por un (01) día, para dar traslado por el término de tres (3) días, del recurso de reposición, presentado por el apoderado de la parte demandada contra el auto interlocutorio N. 066 de 2019. == Este traslado se surte de conformidad con el art. 319 y 110 del CGP. == La fijación en lista se publica en la página de la Rama Judicial, en el correspondiente link de este Despacho (Traslados especiales y ordinarios).	27/01/2020	28/01/2020	30/01/2020	

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).

SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

Secretario 2 Adtivo (Oralidad)

MONICA ISABEL VARGAS TOVAR

Página2

Numero Expediente	Clase de Proceso	Subclase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Fechas		Cuaderno
							Inicial	V/miento	
18001333300220170062600	EJECUTIVOS	Sin Subclase de Proceso	ESTHER OBREGON CALDERON	MUNICIPIO DE FLORENCIA	Florencia, 27 de enero de 2020.== En la fecha, a la primera hora judicial, fija en lista el presente proceso por un (01) día, para dar traslado por el término de tres (3) días, del recurso de reposición y en subsidio apelación, presentado por el apoderado de la parte demandada contra el auto interlocutorio N. 1757 de 2019. == Este traslado se surte de conformidad con el art. 319 y 110 del CGP. == La fijación en lista se publica en la página de la Rama Judicial, en el correspondiente link de este Despacho (Traslados especiales y ordinarios).	27/01/2020	28/01/2020	30/01/2020	
18001333300220180066000	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Otros Asuntos	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES	NOHORA ISABEL PEREZ CUENCA	Florencia, 27 de enero de 2020.== En la fecha, a la primera hora judicial, fija en lista el presente proceso por un (01) día, para dar traslado por el término de tres (3) días, del recurso de reposición, presentado por el apoderado de la parte actora contra el auto interlocutorio N. 1740 de 2019. == Este traslado se surte de conformidad con el art. 319 y 110 del CGP. == La fijación en lista se publica en la página de la Rama Judicial, en el correspondiente link de este Despacho (Traslados especiales y ordinarios).	27/01/2020	28/01/2020	30/01/2020	
18001333300220190017500	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Laboral	LEONARDO FAVIO JIMENEZ SOTO	CREMIL	Florencia, 27 de enero de 2020.== En la fecha, a la primera hora judicial, fija en lista el presente proceso por un (01) día, para dar traslado por el término de tres (3) días, del recurso de reposición, presentado por el apoderado de la parte actora contra el auto interlocutorio N. 1742 de 2019. == Este traslado se surte de conformidad con el art. 319 y 110 del CGP. == La fijación en lista se publica en la página de la Rama Judicial, en el correspondiente link de este Despacho (Traslados especiales y ordinarios).	27/01/2020	28/01/2020	30/01/2020	
18001333300220190028300	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Laboral	RICAURTE CEPEDA GIRALDO	CREMIL	Florencia, 27 de enero de 2020.== En la fecha, a la primera hora judicial, fija en lista el presente proceso por un (01) día, para dar traslado por el término de tres (3) días, del recurso de reposición, presentado por el apoderado de la parte actora contra el auto interlocutorio N. 1743 de 2019. == Este traslado se surte de conformidad con el art. 319 y 110 del CGP. == La fijación en lista se publica en la página de la Rama Judicial, en el correspondiente link de este Despacho (Traslados especiales y ordinarios).	27/01/2020	28/01/2020	30/01/2020	

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).

SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

Secretario 2 Adtivo (Oralidad)
MONICA ISABEL VARGAS TOVAR

Página 3									
Numero Expediente	Clase de Proceso	Subclase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Fechas		Cuaderno
							Inicial	V/miento	
18001333300220190036000	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Laboral	WILLIAM DE JESÚS RAMÍREZ OSORNO	CREMIL	Florencia, 27 de enero de 2020.== En la fecha, a la primera hora judicial, fija en lista el presente proceso por un (01) día, para dar traslado por el término de tres (3) días, del recurso de reposición, presentado por el apoderado de la parte actora contra el auto interlocutorio N. 1746 de 2019. == Este traslado se surte de conformidad con el art. 319 y 110 del CGP. == La fijación en lista se publica en la página de la Rama Judicial, en el correspondiente link de este Despacho (Traslados especiales y ordinarios).	27/01/2020	28/01/2020	30/01/2020	

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

Secretario 2 Adtivo (Oralidad)
MONICA ISABEL VARGAS TOVAR